

19 DE NOVIEMBRE DE 2015.

DIP. MARÍA MAYO MENDOZA, DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO.

ASUNTOS GENERALES

**TEMA: DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER.**

Con su venia Diputada presidenta, solicito a esta presidencia permiso para excederme de los cinco minutos,

PRESIDENTA: si adelante.

A continuación: la diputada hizo uso de la palabra en lengua chol (sin traducción). Al término agrego:

compañeras diputadas, compañeros diputados, amigas y amigos de los medios de comunicación y público que nos honra con su presencia; hoy me dirijo a ustedes en el marco del DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, instaurado por la ONU el día 25 de noviembre.

Me dirijo a ustedes porque Chiapas, necesita de todas y todos nosotras y nosotros, es necesario eliminar la desigualdad de género, así como erradicar todas las formas de violencia hacia la mujer.

Intento motivar a mujeres, hombres, niñas, niños, adolescentes, y tantos que me sea posible, para ser defensores y actores del cambio, no solo quiero hablar del tema de la desigualdad, quiero asegurarme de que sea tangible.

Hace tiempo cuanto más leía y escuchaba hablar del feminismo me daba cuenta que luchar por los derechos de las mujeres a menudo lo convertían en sinónimo de odio, hacia los hombres; En definición, el feminismo es que

hombres y mujeres deben tener en igualdad derechos y oportunidades en absolutamente, todos los aspectos de la vida.

La desigualdad de géneros surge cuando existe discriminación, yo soy Mujer y pienso que está bien que se me pague igual que mis compañeros hombres, que yo tome decisiones sobre mi cuerpo y que las demás mujeres como yo, puedan involucrarse en la política, sé que socialmente merezco el mismo respeto que los hombres, pero tristemente puedo decir que no todas las mujeres lo creen así.

EN ESE MOMENTO LA DIPUTADA PRESIDENTA AGREGO: ME PERMITE DIPUTADA, TARJETA DE GUARDAR SILENCIO.. CONTINÚE.

y que no hay un lugar en el mundo donde las mujeres puedan gozar de estos derechos pues aún no hemos alcanzado la igualdad de género.

Me Considero afortunada, porque mis padres no me aman menos por haber nacido mujer, soy la primera mujer profesionalista del lugar donde nací, la comunidad Victorico Grajales del Municipio de Palenque, porque en el camino de mi vida me encontré con hombres, mujeres que no me discriminaron por ser mujer, estas influencias de igualdad de género hicieron de mi lo que soy ahora. Mis padres, mis maestras, mis maestros, son lo que se le llama feministas inadvertidos que están cambiando al mundo de manera igualitaria.

Hombres quiero aprovechar esta oportunidad Para felicitarlos hoy en su día establecido en 1992 por Thomas Oaster profesor de la Universidad de Missouri/ Kansas, y hacerles una atenta invitación para que participen.

La igualdad de género es un problema de ustedes también, porque hasta la fecha, he visto el rol de mi padre ser menos valorado por la sociedad, a pesar de necesitar sus cuidados como hija al igual que los de mi madre, he visto hombres que se cohíben en su fragilidad, y en la inexpressión de sentimientos, incapaces de pedir el apoyo de una mujer aun cuando lo estén necesitando. Gracias a un sentido distorsionado del éxito masculino, cuando se habla de igualdad de género se tiene que comenzar a hablar de la masculinidad también.

Tanto hombres como mujeres deben hacer uso del derecho a la felicidad de ser sensibles y fuertes a veces.

Por la comisión que este congreso me ha conferido, pero sobre todo por ser mujer.

Siento que es mi responsabilidad decir algo al respecto.

LA DESIGUALDAD, DISCRIMINACIÓN, EQUIDAD son los principios rectores de la ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia que nos obligan a trabajar en la implementación de acciones para la prevención y erradicación de la violencia en pro de la igualdad de género y conforme al artículo 29 de la citada ley, exhorto a que en cada una de las comisiones que presidimos en esta sexagésima sexta legislatura se trabaje con perspectiva de género así también de partidas suficientes, para caminar hacia la igualdad de derecho que es un derecho que la sociedad entera merece. E Integrar la perspectiva de género en todas las actividades diarias en un sistema transversal y la distribución de recursos, esto nos llevara juntas y juntos a una mejor calidad de vida más justa, más igualitaria.

“compañeras y compañeros, para que en nuestro estado sigan vigentes la desigualdad social solo es necesario, No hacer nada, hoy tenemos la oportunidad de aportar algo positivo a nuestro estado. A todas y todos los feministas inadvertidos que hoy se encuentran aquí en este parlamento les aplaudo y convoco a seguir trabajando, aún nos falta mucho por hacer.

Es cuanto diputada presidenta.